ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES MAXIMUM GIRAS MAXIGIRAS CIA. LTDA. 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito a los diez días del mes de marzo del año 2020,a las diecinueve horas, en el local de la compañía, ubicado en el conjunto residencial Almagro, en la Avenida Colón y Diego de Almagro, local número 27; se reúnen los socios: Ing. Ivanna Vanesa Alvear Carrión con 150 participaciones de 1 dólar cada una, con un porcentaje del 33%, el Ing. Cristhian Estéfano Alvear Carrión con 150 participaciones de 1 dólar cada una, con un porcentaje del 33%, el señor Kevin Steven Alvear Carrión con 150 participaciones de 1 dólar cada una; como se encuentra presente el capital suscrito y pagado de la compañía que es 450 dólares de los estados Unidos de Norteamérica la presidencia declara instalada la Junta, una vez que la secretaria certifica la existencia del cuórum legal, el mismo que se encuentra reunido en un 100% del capital de la compañía.

Los socios resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de socios en uno de la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es sin el requisito de la convocatoria.

El Presidente de la Junta General Extraordinaria universal es el Ing. Cristhian Estéfano Alvear Carrión y la secretaria es la Lcda. María Esther Carrión Carrión.

El presidente manifiesta que la finalidad de esta convocatoria es darles a conocer el informe económico del ejercicio fiscal 2019.

Luego de que el gerente general da a conocer el informe económico no favorable para esta empresa, considera que para el 2020 se creará nuevas estrategias para tratar en lo posible de rescatar esta empresa que no ha salido a reflote por muchas adversidades financieras y del país.

El Sr. Kevin Alvear socio toma la palabra y manifiesta que nos demos un ultimátum en este 2020 para tratar de sacar a reflote la empresa; si no estamos en esa capacidad pienso que será un hecho definitivo el cierre.

Los socios Ing. Estéfano Alvear e Ing. Ivanna Alvear están de acuerdo en lo expuesto y lo aceptan.

Luego de aceptar los socios el informe económico del 2019 y ser aprobado por todos, la junta se termina y se pide un receso de treinta minutos para la redacción de acta y firmarla en presencia de los señores socios.

Se reinstala la sesión, para dar lectura de la misma, y se aprueba por unanimidad. Luego de que los socios hayan aprobado el contenido se procede a cerrar la sesión con la firma de los señores socios a las 22:00 p.m.

ING CRISTHIAN ALVEAR

PRESIDENTE Y SOCIO

ING IVANNA ALVEAR

SOCIA

SR. KEVIN ALVEAR

SOCIO

LCDA. MARÍA CARRIÓN

SECRETARIA